Asunción, 07 de diciembre de 2021.

Nota DC N° 649

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2021 "IMPRESIÓN DE CUADERNILLOS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA DEL PRIMER AL SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA - PLURIANUAL 2021/2022", ID 403469,** me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 20/2021, suscrito en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 965 de fecha 26 de noviembre de 2021, por la cual se adjudicara a la firma ***ÁLAMO S.A.***

El contrato adjunto ha sido rubricado por parte del proveedor dentro del plazo fijado en el Art. 36 de la Ley 2051/2003, que establece *"toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación".*

Respecto a los establecido por el Decreto 2992/19, en su Art. 81 "Formalización del Contrato", como así también en la Resolución 3893/2020, en su Art. 3 " Del plazo para formular protestas y la emisión del Código de Contratación (CC)", si bien entendemos plenamente lo que dicha normativa pretende garantizar, hemos procedido a la correspondiente rúbrica antes de los diez días, atendiendo a la necesidad Institucional respecto al servicio; también es importante considerar la Resolución M.H. N° 358/2021, la que fuera comunicada a las UOC por medio de la Circular DNCP N° 13/2021, en donde se establece como fecha tope para Adjudicaciones segunda etapa el 9 de diciembre de 2021.

Entendemos que la publicación se realizará bajo nuestra responsabilidad, y que ello no exime de responsabilidad a la Convocante ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos, como así también que en ningún caso impedirá la tramitación de mecanismos, planteados por quienes vieren transgredidos sus derechos dentro de los plazos previstos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella Piso 13
Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py